PRECIOS de susoricion. Santander, un mes.... 8 rs. trimestre. Provincias, 3 meses..., 22

Ultramar 6 meses..... 104.

Extranjero, 6 meses.. 164 » Nameros sueltos, 2 cuartos.

Diario político de noticias y comercial.

REDACCION y Administracion San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y co-

municados á precies convencionales. La correspondencia dirijase

la Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander. - Mártes 8 de Junio de 1880.

NÚM. 1680

Ecos políticos.

Continus discutiéndose en el Senado el celebérrimo voto de confianza al gobierno del

Sr. Cánovas del Castillo. Los periódicos de Madrid nos han dado cuenta de los discursos y sabrosos incidentes de las dos últimas sesiones, mereciendo la supremacia entre los primeros la peroracion del Sr. Pelayo Cuesta, por las declaraciones categóricas y precisas que salieron de sus lábios, por la sólida argumentacion que expuso y por las frases felices y oportunas que pronunció para mortificar à los defensores del voto de confianza, calificado por él de voto de miedo. Entre los incidentes curiosos, merece reproducirse el que à continuacion copiamos:

El señor duque de Tetuan: El gabinete del general Martinez Campos no salió voluntarismente del poder, sino obligado por un acto de profunda inmoralidad política.

El señor ministro de la Gobernacion: No se puede salir de un sitio sino por la veluntad o contra su voluntad.

El señor conde de Xiquena: Y alevosa-

mente. El señor ministro de la Gobernacion: ¿A quién va dirigida esa alusion?

El señor conde de Xiquena: A quien la re-El señor ministro de la Gobernacion: Pues

a quien la recoja. (Grandes rumores. Las miradas se dirijen al banco donde se halla sentado el señor marques de Orovio).»

Tambien es gracioso el siguiente episodio de la misma sesion:

«El ministro de la Gobernacion: El partido conservador tiene hombres importantes que le sobran. (Risas.) Felicito al marqués de Bedmar por el cambio que ha efectuado. Yo no he cambiado nunca. (Risas.)

El conde de Xiquena: De lo que no ha cambiado S. S. es del color del pelo. (Nuevas risas.)

El marqués de Bedmar: Si yo he cambiado de actitud es porque creo que las instituciones están en peligro. Aqui ya no hubo risas.»

Se ha desechado en el Congreso la proposicion del Sr. Rico pidiendo que se eximiera á las provincias del gravamen sobre carreteras.

Los votos en pró han sido 42 y 91 en contra. Esos 91 representantes de las provincias que votan á favor del gobierno en un asunto que afecta á los intereses de los distritos que representan, estarán muy satisfechos de su conducta.

Si sus electores no les reeligen cuando las actuales Cortes sean disueltas, darán una prueba patente de censurable ingratitud.

Cada uno de ellos merece, por lo menos, ser inmortalizado en estátua en su respectivo distrito para emulación y ejemplo de diputados tataros.

La acritud ostensible con que el Sr. Cánovas viene tratando al general Martinez Campos en todas las ocasiones propicias que para ello se le presentan, está llamando la atencion y siendo objeto de severas censuras hasta por muchos diputados de la mayoría de carácter independiente.

Véase lo que nuestro corresponsal nos dice en su última carta:

Están siendo muy comentados ciertos conceptos expuestos por el presidente del Conse-Jo de ministros en uno de los pasillos del Congreso, poco antes de levantarse la sesion de la loche, al elogiar el hecho de haber rendido las armas los titulados generales Guillermon, Moncada y Maceo con 200 insurrectos y cien families sin necesidad de capitulaciones.

Alganos diputados ministeriales no ocultaban su propósito de cambiar de postura en la cuestion del voto de confianza, á consecuencia de la conducta del Sr. Cánovas respecto al general branco olmerq la obinsv alt

Este sabe ya los conceptos expuestos por aquel, cosa que le ha sentado muy mal, segun manifiestan personas que merecen crédito. El abismo que separa á Cánovas de Martinez Campos se ahonda cada vez más, y hace temer à varias personas un conflicto grave antes de que se cierren las Cortes, si no hay la suficiente circunspeccion para poner término á los insidiosos escritos de algunos periódicos ministeriales y á ciertas expansiones de determinados ministros.»

Buen modo tienen de pagar todos ellos al que deben los puestos que ocupan por conse-

á cabo única y exclusivamente por el general aludido.

Así paga el diablo á quien le sirve.

Los Dos Mundos ha oido decir que uno de los instigadores del motin de los estudiantes en Valencia, es hijo del actual gobernador civil de aquella provincia, y que dicha autoridad va á ser relevada.

Pues ahora se explica la actitud pasiva del señor Botella, contra la cual han protestado los catedráticos de aquella universidad ante el ministro de Fomento.

Vivir para ver.

Leemos en un colega:

«A tres cosas obligará á la alta Cámara la aprobacion de la proposicion tal y como está redactada y defendida por el señor conde de Casa-Galindo.

Primera. -- A gritar ¡fuera! ¡fuera! à cualquier gobierno que S. M., en uso de la régia prerogativa, designe para sustituir al actual.

Segunda. - De no dar ese grito, por no declararse en oposicion á la voluntad del rey, tendrá que revotarse, es decir, declarar que lo que hoy creyó bueno y necesario, que no lo

Tercera.—De no suceder ni lo ano ni lo otro, tendrá dentro de algun tiempo que presentar el mismo señor conde de Casa-Galindo otra proposicion diciendo: «Ya están afianzadas las instituciones; ya puede caer el señor Cánovas sin peligro.»

Sin comentarios.

De nuestro corresponsal:

«Sigue absorbiendo la atencion de todos los políticos, sin distincion de colores, y dando pasto á las conversaciones todas, los términos en que está escrita la renombrada proposicion de confianza al gobierno, y el frenesi con que está defendida por los ministros, los cuales, en concepto de muchos políticos y de otros que no lo son, debieran permanecer menos activos en la lucha entablada, por lo mismo que se dice en la proposicion que conviene á la consolidacion de las instituciones y á la prosperidad del país su continuacion en el poder, pues debieron haber confiado la defensa de su causa á aquellos de sus amigos que por su carácter independiente del presupuesto hubieran podido imprimir al acto más autoridad que la que en esta cuestion tiene el Sr. Romero Robledo, cuyas peroraciones están dando lugar á comentarios nada satisfactorios para él entre sus propios correligionarios .

No deja de tener gracia, en efecto, que los mismos ministros apoyen una proposicion laudatoria para el gobierno, ensalzando su política hasta el extremo de considerarla indispensable para la consolidacion de las instituciones y la prosperidad del país.

¡Qué cosas se ven tan extraordinarias en estos tiempos de política conservadora por todo lo alto!

Ya está rehabilitado el Sr. Sagasta de la declaracion que se ha heche de haber sido dictado á instancia suya, como vice-presidente del Consejo de administracion del ferro-carril del Noroeste, el decreto de reforma de la ley hipotecaria.

A las palabras del Sr Sagasta, defendiéndodose de aquel cargo, ha contestado lo siguien-

te el Sr. Romero Robledo: «No tengo inconveniente en declarar que no se ha gestionado concretamente la publicacion del decreto; pero habiéndose gestionado una medida favorable á la empresa, resulta despues de todo un distingo, que podrá ser hábil, pero que no altera en nada mi primera decla-

racion. » Respecto á mis palabras, en la otra Cámara las dije ciertamente en defensa del Sr. Sagasta. (Varias voces: [Vaya una defensa!)

El Sr. Sagasta concretando el ataque: «Conste que es falso, absolutamente falso que se haya hecho gestion alguna ni directa ni indirecta cerca del gobierno para la publicacion del decreto de 23 de Mayo.»

El ministro de la Gobernacion divagando en retóricas que no vienen à cuento:

«Conste que es falso si se separa la forma del fondo.» El Sr. Sagasta preparando el golpe final:

«No tengo solidaridad alguna en las apreciaciones que sobre la indole de las gestiones de la empresa puedan hacerse, ni sobre las gestiones mismas de las cuales no tengo conocimiento; pero lo que quiero hacer constar es que los rumores que sobre mi participacion en ellas puedan haberse propalado, son fal-

El ministro de la Gobernacion cayendo en la celada con una candidez impropia á la verdad de su carácter:

«Esos rumores habrán nacido sin duda de que sabiéndose que el señor Sagasta es vicepresidente del consejo de la citada compañía, se ha supuesto que tenia conocimiento de ta-

les gestiones. »

El seños Sagasta se levanta ahora, y con ademan enérgico, con el aspecto más elocuente, con la expresion oratoria más hermosa,

«Niego que la compañía haya hecho peticion alguna. Pero si la hubiera hecho, ¿qué gobierno es ese que se deja vencer por influencias de intereses particulares? (Grandes aplausos en las izquierdas y las tribunas. Bravo. Bien.)

No se le puede negar al señor Sagasta que es un hábil parlamentario.

El golpe final que acabamos de reproducir es incontestable.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIOPOSTAL)

Francia

El duelo (e Rochefort.

El duelo de Rochefort Koechlin es el tema obligado de todas las conversaciones. Rochefort ha sido herido; pero felizmente su herida no ofrece peligro. En su carta al prefecto de policía con motivo del incidente del 23 de Mayo, Rochefort hacia alusion al asunto de monsieur Koechlin, cuñado de Mr. Andrieux. Monsieus Koechlin, que es un antiguo oficial del ejército y un tirador de espada de primera fuerza, escribió inmediatamente á Rochefort una carta de provocacion que decia: «Habiendo perdido V. su antigua reputacion de hombre de talento, ¿adquirirá V. la de cobarde?»

Rochefort respondió al momento: «Señor:» Que tenga ó no tenga talento, la redaccion de vuestra carta prueba superabundantemente que Mr. Andrieux, vuestro cuñado, demasiado poltron para aceptar ante mi la responsabilidad de la tentativa de asesinato que ha cometido con mi hijo, delega un testa-ferro para batirse en su lugar.

Hace tiempo que debiais haber comprendido que mientras impidais á la Justicia emitir su fallo sobre vuestro reciente duelo, despreciando así todas las leyes, permanecereis bajo la acusacion de una sospecha de muerte.

Yo podria y deberia negarme á toda su satisfaccion hasta el dia en que hubierais liquidado públicamente una situacion que os coloca bajo las sospechas de las gentes de honor.

Podia tambien invitaros á esperar que monsieur Andrieux me hubiese acordado la reparacion que debe legitimamente á un padre, cuyo hijo ha intentado matar.

Pero tan bien dispuesto se halla él á batirse, y como vos á haceros juzgar, que no con-

cluiriamos nunca. Escribo inmediatamente á dos amigos para

que se vean con los vuestros.» M. Rochefort habia designado á los señores Clemenceau y Lock oy. M. Koechlin & los senores Chauffour y Dubrujeand. Estos senores se vieron en Paris y levantaron la siguiente

«A consecuencia de un cambio de cartas entre los señores Rechefort, don Enrique, y Koechlin, don Jorge, se ha hecho inevitable un duelo.

«Los señores Chauffour y Dubrujeaud, testigos de don Jorge Koechlin, y los señores Clemenceau y Lockroy, testigos de don Enrique Rochefort, están de acuerdo en las condiciones siguientes:

«El duelo tendrá lugar á espada. Continua» rá el combate hasta que el médico de ano de los combatientes, consultado por los testigos del mismo, declare que no se encuentra en estado de continuar.

«Se acordará un momento de descanso á peticion de cualquiera de los dos adversarios.»

Los testigos de Rochefort salieron de Paris el martes por la tarde. El jueves á las cinco y media de la mañana salió Rochefort de Ginebra con sus testigos. El sitio escogido era en los bordes del lago, á cuatro leguas de Ginebra, en Nyon, entre Versoix y Coppet, donde se encuentra el castillo de la señora Stael, propiedad hoy del duque de Broglie.

Al primer pase saltó la espada de Rochefort, quedando desarmado y herido en la boca del estómago.

Rochefort queria continuar el duelo, pero

tuvo una violenta hemorragia y los médicos

The second of th

declararon que le era imposible continuar l lucha. Tan pronto como Rechefort entró en su casa, en Ginebra, el doctor Julliard le hizo la primera cura con el ácido fénico.

La herida es pequeña, pero profunda. En el lugar del combate ha perdido mucha sangre. La espada ha penetrado en la region epigástrica. Los combatientes y los heridos se han separado sin cambiarse una palabra.

A menos que sobrevengan complicaciones imprevistas, no es de temer una catástrofe.

El acta del duelo, firmada por los cuatro testigos, dice así:

«Conforme á las condiciones estipuladas en el acta de 31 de Mayo de 1880, ha tenido lugar el duelo el dia 3 de Junio de 1880 cerca de Coppet, canton de Vaud. Al primer encuentro, Rochefort ha sido herido en el pecho. El médico ha declarado que M. Rochefort estaba fuera de combate.»

Este duelo ha causado una viva impresion, tanto en Ginebra como en Paris. El intrépido escritor, que tan rudos golpes dió al imperio y que todavía está perseguido por la república está recibiendo de todas partes las mayores pruebas de fraternal simpatía.

Manuel Rodriguez.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la prision de este ingenioso acaparador de gemelos de teatro en la Opera de Paris.

En sus tarjetas de visita decia «vicepresidente del sindicato de la prensa española en Paris; administrador de la sociedad de voluntarios de la guerra de 1870.71; redactor corresponsal de los periódicos, El Mediodia de Málaga y Los Fondos Públicos, de Paris; caballero de la Legion de honor y comendador de la órden de Cárlos III.» Solo sabemos que Rodriguez era caballero de la Legion de honor. M. Thiers le dió esta condecoracion. Veremos si los otros títulos son exactos. Se ha hecho un nuevo registro en su casa. El portero ha declarado que recibia en su casa muchos marchantes de ropas á quienes vendia sobretodos.

El registro ha descubierto dos cajas con una cantidad considerable de papeles de todas clases: artículos de periódicos sin acabar, cartas en diferentes lenguas, carteras, agendas, etcétera, etcétera.

Rodriguez ha declarado que habia comenzado á cometer estos robos el 1.º de Febrero de este año.

Como tenia entrada en varios teatros, podia e tregarse fácilmente á esta industria. Lo curioso es que el director de la Op ra, M. Vaucorbeil, se encuentra en el número de las víctimas. Un dia se dejó en su asiento unos gemelos de 500 francos, y cuando volvió habian volado. Rodriguez tiene cuarenta y ocho años. Sus maneras son distinguidas. Su talla mediana, bastante grueso y con cabellos escasos. Lleva un bigote gris.

M. Macé, jefe de policía, al verle con la cruz de la Legion de honor en el pecho, le dijo:

«Aquí estamos dos que llevamos la cruz de la Legion de honor. ¿No cree V. que uno de nosotros debe quitársela?»

Y como Rodriguez conservaba su cinta, M. Macé se quitó la suya.

Otro duelo.

Se dice ya está arreglado y fijados el dia, sitio y hora para el lance de honor pendiente entre un redactor del periódico El Gaulois y el señor Olivier Pain.

Este último ha aceptado el duelo no permitiendo que se bata el hijo de Rochefort, en atencion á no tener más que 17 años de edad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Junio de 1880.

Muy sefior mio: He de insistir en las apreciaciones que tuve el honor de hacer en mi última carta. Tal cariz presentan las cosas, de tal modo se llevan las discusiones y por tales artes vienen rodados los acontecimientos, que me parece diffeil, ya que no imposible, dejen estos de realizarse en el tiempo y en las proporciones que tambien he insinuado, sobre todo si la fusion, muy confiada en los primeros momentos, se apercibe de que suscita recelos y desconfianzas y pierde la esperanza de ser poder dentro del período en que la ley ordena la renovacion parcial de las elecciones de diputados provinciales.

Y á los que objetarme pudieran que peco de pesimismo y de terrorista en la ocasion presente, les contestaré que, efectivamente, dista mucho de ser infalible, pero que aun no sién

dolo tengo el convencimiento profundo de que será muy difícil que me equivoque. Y digo más: digo que antes hablaba en hipótesis, y, por lo tanto, con alguna incertidumbre; al revés ahora, doy por seguros los tales acontecimientos porque, á medida que pasa el tiempo, y á medida tambien que se suceden unas à otras las discusiones, abstraccion hecha de los términos calurosamente discutidos del voto de confianza que sigue discutiéndose en el Senado, me confirmo más y más en la idea de que el poder no va á parar á los fusionistas, y no parando, refl xionándolo bien, convendrá conmigo que en el juego de hoy se han de ventilar y se ventilarán en realidad de verdad intereses que son muy altos para que yo pueda comentariarlos ampliamente. Por lo menos es tambien la creencia que se va abriendo paso por todas partes, y cuando el rio suena...

No hay más que ver la cólera de que están poseidos los dos partidos legales. Cada sesion es más que una escaramuza; es una batalla personal en que no se busca otra cosa que hacer sangre. Romero en los dos dias, Cánovas con sus interrupciones de brocha gorda y Martinez Campos, contenido y todo en sus arranques, que tanto se parecen á conviccion como a despecho, dan clara muestra en sus actos y discursos de la intemperancia que les domina y del ódio intenso que les mueve al proponer unos y al rechazar otros una proposicion que, digase lo que se quiera, siempre será calificada de imprudente aun cuando acorralado en sus trincheras el Sr. Romero Robledo la haya atenuado luego declarando que al hablar de las instituciones no se referia á las reales, sino á las parlamentarias.

Bien que enérgico tambien, aunque menos, efecto de su especial temperamento el general Jovellar, se distinguió de Martinez Campos por la salvedad que hizo de que, si la fusion fracasaba no obteniendo el poder, se retiraria tranquilamente á su casa. No tengo derecho á dudar de sus propósitos; pero ¿podria realizarlos mañana que vinieran rodados los acontecimientos? ¿No es ese precisamente el peli-

gro que se teme?

Por algo La Epoca de anoche, periódico tan prudente como previsor, en un artículo que ha llamado justamente la atencion del mundo político, llama la atencion de todos sobre la violencia del lenguaje que se emplea en las discusiones. No le parece bien al colega más genuinamente conservador que los jefes de su partido empleen tanta saña para con los elementos fusionistas dado que estos constituyen una esperanza para el porvenir. Teme, y con razon, que los atacados devuelvan golpe por golpe, y devolviéndole, y degenerando, como he diche, en ataques personales, no de principios, já donde vamos á parar? No se sabe; y porque no se sabe y no debe esperarse nada bueno, ni aun para los intereses que con tanto ahinco se trata de defender, es por lo que se ve con prevencion el nublado y se da la voz de alerta. ¿Impresionará á alguien?

No lo sé; lo que, sí, afirmo y sostengo es, de acuerdo con La Epoca y con las observaciones de mi última carta, que si no son poder los fusionistas en un breve plazo y no se da otro rumbo á la carrera vertiginosa que hoy han emprendido los partidos dinásticos, tal puede ser la fuerza de los sucesos que los unos vayan más atrás y los otros más adelante de lo que á altos fines interesar pudiera, motivo por el cual sea fundada la creencia de que hemos

entrado en un período grave.

Y cuentan que ahora estamos en el preludio. No sé lo que dará todavía de sí el voto de confianza en el Senado; supongo que el calor subiria por puntos; pero deje V. que se termine aquí y que se principie en el Congreso; la animacion y el coraje subirán de punto. Hasta ahora y á pretexto de varias causas, entre ellas las conferencias diplomáticas que se han suspendido por breves dias, ha podido retirarse D. Antonio dejando á Romero, su jefe de Estado Mayor, que dirigiera la batalla. Tengo por cierto que no hará lo propio en el Congreso, fueren cuales fueren sus ocupaciones y menos mal si es bastante para sostener el empuje; que con las arremetidas que va à haber, de todo su talento necesitara el presidente del Congreso para salir boyante de la lucha.

En suma; hoy no puede decirse nada sobre cuál de los dos ejércitos llevará la peor parte; puede decirse que allá se van en los combates que se han librado; la sangre vendrá luego antes de cerrarse las Córtes. Por ahora solo se sabe que el camino emprendido es peligroso y que, á la postre, pueden encontrarse unos y otros en un callejon sin salida. Si, como se asegura, Cánovas no deja el poder en tanto la Corona no le signifique su desagrado, lo cual es dificil aprobado que sea el voto de confianza, tengo necesidad de insistir en la mia; pre-

parese V. para el diluvio. En tanto, en la borrasca que corre el ministerio con motivo de los ferro-carriles del Noroeste, ha quedado envuelto el señor marqués de Alcañices, mayordomo mayor de palacio, y eso que parece poca cosa, podria dar ná gen à algunos disgustos. Por lo menos la ascasa habilidad del gobierno, que es pobre-

mente comentada, está proporcionando disgustos á los Sres. Sagasta y Sardoal, y no es un indicio satisfactorio para los sucesos futuros.

Hoy statu quo. - F.

Ledesma 3 de Junio de 1880.

Sr. Director de LA Voz Montañesa. Muy apreciable señor mio: La procesion del Corpus de esta villa concluyó con un verdadero sainete ó fin de fiesta, que en la actualidad está siendo el objeto de las conversaciones de todos.

Es el caso que cuando ya de regreso en el templo los santos de que se componia aquella, y en la calle solamente el Santisimo Sacramento, observose con gran sorpresa y asombro de los concurrentes que el arcipreste, presidente de aquella fiesta religiosa, abandonando su puesto y echando á correr como un loco, se dirigió al balcon del ayuntamiento, debajo del cual, y saltando como una langosta, prorumpe en voces descompasadas, observándose á la vez que una señorita se abrazaba del mismo en ademan de querer contenerle en tanto uno de los mayordomos, que al efecto habia abandonado su puesto tambien, se esforzaba con igual objeto que la señorita indicada, siendo de advertir que aquel y esta son sobrinos del mencionado arcipreste. La confusion y el tumulto que esto produjo en las gentes fué motivo de que muchos dejaran de apercibirse de las expresiones del último, sin que por eso dejara por otros de comprenderse clara y terminantemente la causa que daba motivo á ellas, lo cual aumentó más y más el asombro y admiracion de cuantos presenciaban tan ridiculo espectáculo visto por primera vez en esta culta villa; pues parece que lo que dió motivo á él fué el hallarse en un balcon del segundo piso de su casa el comandante del batallon de depósito de esta dicha villa, con la cabeza cubierta, sin duda porque la casa dista acaso más de cien pasos del punto por donde pasaba la procesion, ó por nna de esas distracciones que involuntariamente se padecen, pues que de otro modo el expresado comandante no hubiera dado lugar á ser objeto de la incomodidad del arcipreste en cuestion, porque tiene dadas pruebas suficientes de una educacion esmerada, de finísimo trato y delicado é instruido como el que más, cuyas buenas y poso comunes cualidades le han hecho merecedor del aprecio de todas las personas distinguidas de esta poblacion, con las cuales tiene frecuente y cariñoso trato.

En el hecho entienden ya las autoridades, así militar, como civil y eclesiástica, á instancia del mencionado comandante, que con mucha sobra de razon se considera ofendido, porque, además de las cualidades mencionadas, reune tambien la de buen católico, segun tiene demostrado en otra infinidad de actos religiosos á que se le ha visto concurrir, unas veces como militar, en cumplimiento de su deber, y otras voluntariamente como particular.

Sirvasa V., señor director, dar publicidad en su ilustrado periódico á estas, aunque mal pergeñadas lineas, siquiera sea para que el público conozca esta nueva intransigencia de la gente de sotana y la falta de consideracion con que ha sido tratado un caballero que viste el honroso uniforma de comandante de ejército, á cuyo puesto le han elevado indudablemente sus servicios prestados á la patria y su conducta intachable.

Se repite de V., como siempre, suyo afectisimo Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Notioias.

En circular de 31 de Mayo último se ha puesto en conocimiento de la administracion principal de correos de esta capital, por la direccion general del ramo, que con fecha 1.º del próximo Julio entran á formar parte de la Union Universal de correos:

1. El Gran Bassau y Assinia, como dependencias de la colonia francesa del Gabon

(Africa). La colonia británica de las Islas Baha-

Desde la fecha expresada regirá para esos países la tarifa siguiente:

Cartas franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos. Cartas no franqueadas, 60 id. id. por idem

idem. Tarjetas postales, 15 id. id. por id. id. Periódicos, impresos, papeles de negocios y muestras, 10 céntimos de peseta por cada 50

gramos. Derecho de certificacion, 25 id. id. por id.

Derecho del aviso por recibo de un objeto certificado, 10 id. id. por id. id.

Segun verán nuestros lectores por uno de los telegramas que publicamos en la seccion correspondiente, ha sido agraciado con el premio mayor de la lotería el número 7.692, despachado en una de las administraciones de esta capital.

Felicitamos á los venturosos mortales que han merecido esta caricia de la Fortuna, tan poco pródiga de halagos para la generalidad

de las gentes en los tiempos que corremos.

Se han dado las órdenes oportunas para expulsar de esta ciudad y conducirlos á sus respectivos pueblos, á tres individuos de sospe chosos antecedentes.

A uno de los cafés cantantes de esta ciudad se le ha impuesto una multa gubernativa por estar abierto al público despues de la una de la madrugada.

Ayer entró en nuestro puerto la goleta de guerra Concordia.

El ayuntamiento de Torrelavega, en cuyo seno hasta ahora no habia habido tempestades que lamentar, parece que se ha cansado de seguir por la buena senda, y en su última sesion, por mor de una alcantarilla, armó la de Dios es Cristo, hasta el punto de que El Impulsor resume lo sucedido en estos térmi-

«Una sesion, remedo de aquellas que nos han descrito los periódicos de Santander de su ayuntamiento, y por final, anoche nos ajuntemos y en nada quedemos v

Si fué remedo de aquellas, compadecemos á la vecina villa; pero, como se trataba de una alcantarilla, no nos sorprende lo sucedido: cuando las cuestiones huelen mal son propensas à lios.

Si no fuera gollería, nos atreveriamos á llamar la atencion de quien corresponda para que se evitase la reproduccion de los escándalos que entre gente non sancta ocurren con frecuencia en la plaza de Velarde, de diez á once de la noche.

No nos parece oportuno extendernos en detalles pintando la cosa con vivos colores-que vivos tendrian que ser para que la pintura no pareciese pálida-y creemos que con lo apuntado baste y sobre para que no tengamos que hacer más observaciones acerca de este particular.

Allá veremos.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Suponemos que acordará la inmediata publicacion de los programas de la próxima Exposicion provincial, y mucho sentiriamos que tuviera que volver sobre alguno de sus acuerdos, en vista de la falta de local donde instalar la seccion de Industria.

Hay detenida, por falta de franqueo, en la administracion de correos de Madrid una carta para D. Wenceslao Revilla, de esta ciudad.

El señor don Antonio Lopez y Lopez, gerente de la empresa trasatlántica de A. Lopez y Compañía, se ha suscrito por la cantidad de diez mil pesos para las obras de traida de aguas á nuestra poblacion.

Tenemos entendido que, en la carta que al efecto dirige á la comision correspondiente, manifiesta que no se suscribe con mayor cuota en vista de que en la lista de suscricion no figuran muchas personas acaudeladas, y que otras, si bien constan en ella, es por cantidades relativamente exiguas, lo cual le ha sorprendido mucho, tratándose como se trata de un asunto en que están más directamente interesados que nadie los que tienen aquí propiedades y riqueza y aquí viven además, circunstancias que á él no le comprenden, añadiendo que, como hijo de esta provincia, quiere contribuir à una obra de tan vital interés para el porvenir de Santander, y que lo haria por mayer cantidad si viera que los verdaderamente interesados lo hacian tambien.

Digno es de aplauso el proceder del señor don Antonio Lopez y Lopez; y en cuanto á sus observaciones no hay para qué decir si estaremos conformes con ellas cuando son las mismas que hace pocos dias haciamos al tratar de la traida de aguas.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 6 Junio 1880. Han ingresado en este dia 2.000 fanegas de trigo, 100 de centeno y 300 de cebada. Precios al detall: Trigo, de 50 112 á 51 rs. las 94 libras.

Centeno, de 32 à 33 id. las 92 id. Cebada, de 23 á 24 id. la fanega. Algarrobas, de 25 á 26 id. id. Las compras animadas y buenos el tiempo y el estado de los campos.

El Corresponsal.

Ledesma 3 de Junio de 1880. Precios del mercado de hoy: Trigo, de 49 á 53 rs. fanega. Centeno, de 37 á 38 id. id. Cebada, de 26 à 28 id. id. Algarrobas, de 34 á 35 id. id. Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El tiempo bueno y el estado de los campos excelente, por lo que se espera una cosecha abundantisima.

El Corresponsal.

Facotilla.

Dijose muy claramente por un orador de genio,

que el ministerio presente derribó al de don Arsenio bastante alevosamente.

Esa frase inesperada no será padron de oprobio: pero así que fué lanzada. todos miraron a Orovio y Orovio no dijo nada.

Sin duda tuvo prudencia y renunció á discutir de la Camara en presencia. por no llevar Su Excelencia el chaleco de renir.

A no ser que ese señor tan exhausto de razones con que rehusar el favor. tan solo sea orador para echar contribuciones!

Vamos, estoy asombrado. yo que conozco sus ecos, de verle así, tan callado. Ay, cómo se ha transformado el marqués de los chalecos!

¡Que no hacia nada el ayuntamiento para la féria!

¿Que no, eh?

¡Como si no fuera nada el proyecto que lie-ne de contratar una funcion de fuegos artifi.

Pues con este espectáculo basta y sobra para que la féria esté concurrida.

Si se anuncia con tiempo, y además se ohtiene de la empresa del ferro-carril que ponga trenes baratos, estoy seguro que viene gente... ¡haeta de Peña-Castillo!

En el ayuntamiento de Torrelavega ha habido una sesion borrascosa por cuestion de una alcantarilla.

Vamos, ya no es solo el municipio de Santander el que arma tiberios.

¡De algo ha de servir el ejemplo de los mavores! Por supuesto, que la cuestion de Torrelave-

ga no puede ser más profunda. [Como que es una cuestion subterranea! Los concejales de la hermosa villa,

lamentando quiza tales deslices, discutirán cobre esa alcantarilla tapándose primero las narices!

Se ha suicidado en Vitoria un soldado de artillería del último reemplazo, por parecerle diffcil aprender la instruccion.

IY se disparó un fasil por debajo de la barbal

Pues, hombre, si es más difícil esto que todas las maniobras que se enseñan en el ejército!

A ese pobre chico le perdió el exceso de modestia. ¿A qué no le sucede lo mismo á Cánovas, y

eso que tambien es artillero?

Leo que uno de los instigadores del motin de los estudiantes de Valencia es hijo de aquel señor gobernador.

Y la autoridad aquella no intervino en el motin. ¿A qué intervenir Botella donde estaba Botellin? Si él hubiera intervenido, como el claustro pretendia, la cuestion hubiera sido cuestion de botilleria!

[Cielos! El gobernador de Sevilla ha suspendido al alcalde y concejales de Cabezas de San Juan. Desgraciadosl

¿De donde fué la suspension? ¿De una viga ó de un balcon?

En Valladolid van á sacar en procesion de vica la estátua de Cervantes. ¡Hombre! ¿Si será en rogativas para qui

llueva? Los admiradores de Cervantes ya no saben qué hacer con él.

El mejor dia van á pedir su canonizacion al Papa para poderle cantar la letania!

> Ha venido el premio grande a esta ciudad, y es la vez que me ha tocado.... no jugar. Si del número premiado hay un señor

que ceda la mitad de su billete, la tomo yo!

El maestro de escuela de Esparragal ha muerto de hambre. Para atenuar el mal efecto de esta noticia

donde dice de kambre, léase, de apetitol

Se ha suicidado joh, cielos! por motivo de celos, una Judit de ochenta y ocho años. ¡Funesta edad de amargos desengaños!

TELEGRAFIA PARTICULAR LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 7 (12.45 t.)

El premio mayor de la lotería celebrada hoy ha correspondido al número 7.692, despachado en Santander.

Tambien coaresponden á esa ciudad otros premios de menor importano!a.

Madrid 5 (5 t.)

La «Gaceta» de hoy publica los presupuestos de Cuba. El empréstito está ya comple-

tamente asegurado. El conde de Xiquena en el Senado pronunció un discurso combatiendo con energía al ministe-

Le ha contestado el general Rubalcaba atacando duramente á la coalicion de las minorias dinástioas

19-00.

Cambio sobre Londres...... 48-50. Cambio sobre Paris..... Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 7.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 17-90. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños...... Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 39-05.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 96-45. Obligaciones del Banco y Tegoro, série interior..... Obligaciones del Tesoro sobre productos de Adua-

nas...... 98 80. Obligaciones generales de ferro-carriles de à 2.000 reales..... 38-00.

BOLSA DE PARIS.-DIA 7. 8 por 100 francés...... 87-75. Exterior español...... 18 118. Interior..... Obligaciones Cuba..... Amortizable..... Consolidado inglés..... 98 5/16.

JUNTA SINDICAL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotisacion oficial del dia de la fecha. Londres, al 2 de Setiembre, 48 70; al 19 Julio, 48-52 172. Madrid, 8 div., 112 daño.

Santander 7 Junio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Roelas, 520 ts., c. Marquez, de Amberes, con 100 cajas velas á D. E. Toca; 100 idem ginebra y 20 id. almidon á la órden; 40 bultos quincalla y otros á D. M. Cabrere; 8 idem ferretería á D. Francisco Larrañaga; 6 idem id. á los Sres. Echegaray y compañía; 6 id. básculas á los Sres. Ubierna y Fernandez; 1.689 id. hierro á la empresa del ferrocarril del Norte, y otros efectos para varios.

Balandra Eugenie, 58 ts., c. Wisloff, de Aalesund, con 202 barriles raba, 10 id. grasa y 74 id. bacalao á la órden.

Vapor Araucania, 1.807 ts., c. Bris Cane, de Liverpool, con carga general de tránsito. Id. María, 162 ts., c. Douvelli, de Bayona, con 15 bultos hierro á D. Francisco Larrañaga; 5 id. id. á D. M. Cabrero; 7 id. básculas á los Sres. Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.

ld. Ardeer, 176 ts., c. Walters, de Bayona, en lastre.

Patache Emiliano, 46 ts., c. Mendez, de Návia. Entró de arribada.

Vapor Victoria, 316 ts., c. Gil, de Bilbao, con mineral de transito.

Vapor Ugarte núm. 2, 44 ts., c. Hierro, de Castro, en lastre.

Patache Telégrafo, 37 ts., c. Jardon, de Návia. Entró de arribada.

Vapor Beatriz, 578 ts., c. Ibinagabeitia, de Liverpoo! con 80 cajas jabon á la órden; 30 barriles manteca á D. Francisco Rivero; 24 idem id. & D. M. Leita; 10 id id. & D. E. Toca; 50 cajas jabon á los Sres. Villegas y Solar; 43 bultos tejidos y otros a D. J. M. Zorrilla; 9 id. id. á los Sres. Rodrigo y Peral; 5 id. id. á los Sres. Capa García y compañía; 68 idem ferretería y otros á los Sres. Hornilla y Lecuna; 10 id. id. á D. M. Cabrero; 40 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 10 id. id. droguería á D. G. G. Cires; 133 id. id. sosa á don C. Sepúlveda, y otros efectos para varios.

Corbeta Schadberg, 300 ts., c. Sedverger, de Soderhamn con 132 vigas, 17.942 tablas y

tablones & D. F. Plahte. Vapor Bilbao, 376 ta., c. Gamecho, de Lóndres con 50 sacos arroz y 150 lingotes estaño á los Sres. Hornilla y Lecuona; 10 sacos clavillo & D. J. A. Rousse; 5 id. id. y 20 id. pimienta á D. J. M. Ceballos; 10 id. id. á la señora viuda de G. Gomez; 33 churlas canela á los Sres. Bustamante y Gallo; 6 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 10 fardos y 50 sacos arroz, 10 bultos maquinaria y otros á D. V. Gonzalez; 18 cascos cerveza á los sefiores Gallo é Hijo y Hazas; 7 bultos quincalla y otros á D. F. Larrañaga; 6 id. id. á den M. Cabrero; 12 id & D. C. Sepúlveda; 18 id. idem á la señora Viuda de Wünsch; 40 sacos tapioca á D. C. Herrera, y otros efectos para Varios.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 20 cajas jabon á D. R. de Torcida; 14.001 duelas á los Sres. Velasco y Castillo, y otros efectos para varios.

Vapor María, 162 ts., c. Lombelli, de San Sebastian con 100 sacos cemento á D. E. Toca; 11 fardos papel á D. L. Fernandez y compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Castro y Santoña, con 25 sacos harina y otros efectos.

Id. San Miguel, 118 ts., c. Echevarria para San Sebastian, con 175 sacos harina, 326 idem maiz; cacao, azúcar, bacalao y otros efectos.

Id. Adolfo, 131 ts., c. Romero, para Gijon, con 140 sacos harina, 300.000 kilógramos mineral de hierro y otros efectos.

Id. Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao, con varios efectos. Patache Pepito, 35 ts., c. Pego, para Riva-

deo, con 39 sacos harina, 119 id. comento,

zucar, arroz, jabon y otros efectos.

ra Rio-Janeiro con varios efectos.

Patache Manuel, 66 ts., c. Quiros, para Rivadesella con 240 sacos harina y otros efectos. Vapor Araucania, 2.877 ts., c. Brisbane, pa-

1d. Carpio, 387 ts., c. Anasagasti, para Amberes con varios efectos. Id. Aveyron, 257 ts., c. Loirat, para Bur-

deos con varios efectos. Id. Saga, 325 ts., c. Rasix, para Bergen con varios efectos.

Preguntese à oualquier médico cual es la causa que por espacio de muchos siglos ha hecho más falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Preguntese à cualquiera persona que haya hecho uso de las Pildoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan este objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el más poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el higado es tan salutifero como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benefico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por más tiempo desarreglos del estómago, del higado ó del vientre, en ninguna parte

berano. En todos les casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

del mundo donde pueda obtenerse este curativo so-

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Pérdida

Desde la Plazuela de la Puntida à la calle de Cervantes, se le extravió ayer lúnes á un pobre depen. diente un billete de 200 reales del Banco Sucursal de España; se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta redaccion.

Se arrienda

una panadería en la calle de la Estacion, número 22, con todos los útiles necesarios y máquina de vapor,

Ayuntamiento de Santoña

Se halla vacante la pasantia de la escuela de niños de esta villa, dotada con 3.000 reales anuales, pagados con fendos municipales. Los que descen aspirar á ella presentarán solicitud en forma en esta alcaldía, acreditando documentalmente tener el título de maestro de instruccion primaria, en el plazo de veinte dias, à contar desde la insercion de este anuncio en el Boletin Oficial; y serán examinados á los diez dias de terminado el plazo anterior por un tribunal, formado por dos vocales de la junta local de Instruccion Pública de este término y el maestre de niños del mismo, cuyo tribunal propondrá una terna á este ayuntamiento, quien nombrará uno de los propuestos,

Santoña 1.º de Junio de 1880.—El alcalde, Agustin

Se vende una máquina de

vapor con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros. Fué construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20 000 reales vellon.

Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse à la fábrica de saquerío de los Sres. Amieva y compañía, en Santander.

La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado Café-Restaurant del Ancora. Las personas que traten de ajuste pueden entenderse con su dueño D. Cirilo Morales, en el mismo establecimiento. 15-15

Venta de casa y locales

destinados á talleres y fundicion, con más sus terrenos adyacentes.

El 10 del próximo Junio, à las doce de su manana se efectuará en la notaria de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, piso principal, la subasta voluntaria de una casa de suelo á cielo y locales destinados à talleres y fundicion, con mas los terrenos advacentes á la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño, frente y sontigua à la nueva estacion del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaria.

Gran fonda de los Americanos EN SOLARES

Desde primere de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenia en los años arteriores. Tambien se han instalado nuevas habiaaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los banistas.

El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear à los huéspedes, ni en comodidad ni en limp eza.

Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una impertantisima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.

Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposicion de los banistas.

VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro easas que constan de almacen, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejabana aneja, destinada hoy á talleres de carruajes. Para más informes dirigirse á las mismas casas.

Coche á Liérganes

Desde 1.º de Junio tendrá lugar un servicio de coche desde la estacion de Boó à los baños de Liérganes, en combinacion con la llegada de los trenes, saliendo de dicho punto á las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde y de Liérganes à lasseis de la mañana y dos de la tarde.

Muy interesante al público.

El célebre y sin rival salchichero vallisoletano tiene el gusto de anunciar á este inteligante publico que desde el domingo, 6 del corriente, se expenderán en la plaza de Atarazanas, cajon núm. 9, tocinería, sus inmejorables salchichas blancas, finas y encarnadas; y, encargándolo, tambien se fabrica butifarra y cuanto encierra el ramo de embutidos.

FONDAS

DE LOS BAÑOS DE SOLARES

Desde 1.º de Junio han quedado abiertas las fondas del Buen Suceso y la del Establecimiento de los Banos, bajo la direccion de don Juan Martinez, quien las ha tomado á su cargo por algunos años, propomiéndose dar à los banistas un servicio de mesa inmejorable y económico, habiendo hecho mejoras de importancia en ambas fondas para que sea más agradable la estancia à los banistas.

Dichas fondas se comunican con un camino corto y cómodo á cubierto de los rayos del sol, consiguiendo de esta manera la mayor comodidad entre los bañistas que concurran á dichas aguas, siendo en ambas igual el servicio de mesa, lo que permite que puedan usarlas indistintamente los viajeros. Se hallan establecidos varios servicios de diligencias en combinacion con los vapores del Astillero y ferrocarril en la estacion de Boó.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA, à cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco. 30.

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantias, y se vende un piano, autor Pleyel.

Potes:-Ldo. Kuiz. 30-18 Plaza Mayor, num, 8. Torrelavega: -- Ldo. E. P. Ldo. Pellon, Velasco, 5. -Ldo. Erasun Salgado, Atarazanas, 19.siguientes:=Ldo. Santos Ruano, Muelle, 6. Se venden en Santander en las farmacias

los nicos. las lombrices, tan frecuentes y molestas en Remedio agradable y eficaz para expulsar

Vino de la Carmelina

2-Isabel II-2 Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente à su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS .- Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tersera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs. Se abona un real por cada casco

que se devuelva. Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.

Sa venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.0001	5 caballos		11.500
2	7.000	6	n Dions	13.000
	8.500	8	co, Cade	16.000
3 p	10.000	10	S SIA	18.500
anin an	VEGICIES ES		obumbare	0.19 V 3

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ Ruamenor, 30, Santander

LASPILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gasdo ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

Hermanos. De venta en todas las armacias y dreguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Loduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



13 - BLANCA - 13

SANTANDER.



8, Place de l'Opéra, 8, Paris. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

SIMILI-DIAMANTES

Estas piedras, verdaderamente preciosas, de un agua muy pura y de un fuego y brillo inmenso, solo por medio de la prueba pueden distinguirse de los diamantes naturales. Expido libre de porte y de derechos:

Un anillo, oro macizo de 18 quilates, por 18 francos. Un par de zarcillos, id. id. id., por 18 id. Botones para camisa, id. id. id., la pieza 10 id.

Fistoles para corbatas, id. id. id. id., 16,50 id. Además expido por francos 0,75 mi album ilustrado, que en 102 grabados presenta los objetos de mi fabricacion, y puede satisfacerse este importe en

sellos de correos. Llamo la atencion para precaverse de las imitaciones, pues solo mis pro-

Congestion del Higado, Dolor de Costa- ductos fueron premiados con dos medallas honorificas. Se reciben las entregas por mi cuenta en casa de los Sres. Olaso y compañía, Cármen, 38, Madrid, y en Málaga en casa de los Sres. Rieumont

> JULES LUTZÉ 16, Boulevard Voltaire.-Paris.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañia, 16, principal.

Construccion de Maquinaria,

Calderas de vapor, etc. SANTANDER.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradisima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico

Empleado en fricciones sobre las encias de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion. Deposito en todas las Boticas.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La fuerte en el corazon. Dolores Martin.-Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879 .- Sr. D. Joaquin Delgado .- Muy señor mio: informade por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabtera.

DEPÓSITOS .- Sevilla .- Farmacia del Autor-«El Globo»-Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.



PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, é con tras-

bordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 80 de cada

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignataries Sres. Angel B. Perez J ourril del Morte, y otros efectos para varios.

Compani